



Guía Docente				
Datos Identificativos			2017/18	
Asignatura (*)	Contabilidade Superior I		Código	611506004
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuadrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinación	Palleiro Barbeito, Ricardo		Correo electrónico	r.palleiro@udc.es
Profesorado	Gomez Rodriguez, Maria Luz		Correo electrónico	luz.gomez@udc.es
	Palleiro Barbeito, Ricardo			r.palleiro@udc.es
	Ruiz Lamas, Fernando			fernando.ruiz@udc.es
Web				
Descrición xeral	Objetivos: Tiene por objeto profundizar en el conocimiento de los criterios de registro y valoración de los elementos de los estados financieros recogidos en la normativa de información financiera vigente para las empresas españolas, con especial referencia a cuestiones de interpretación de la norma, siguiendo la doctrina emanada de las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y por otros entes emisores de normas, tanto nacionales como internacionales.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Conocer las normas vigentes de información financiera en España.
A2	Conocer las normas vigentes de información financiera en el ámbito internacional.
A5	Saber obtener una adecuada comprensión del negocio de la entidad auditada, del sector en que ésta opera y la naturaleza de sus transacciones.
A6	Saber medir y analizar el origen de los costes y los rendimientos obtenidos por la entidad auditada.
A7	Saber valorar a partir de los registros relevantes de información financiera, la situación y previsible evolución de una empresa.
A9	Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar su transacciones.
A12	Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.
B1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
B3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C9	Capacidad de resolución de problemas.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Conocimiento de los criterios de registro y valoración de los elementos de los estados financieros recogidos en la normativa de información financiera vigente para las empresas españolas.		AP1 AP2 AP9	BP4 BP5 CP5
Capacidad de interpretar las normas legales relacionadas con el registro valoración de operaciones económicas.		AP1 AP2 AP9	BP1 BP4 CP4 CP5 CP9 CP11
Capacidad para aplicar los principios básicos recogidos en el marco conceptual, a efectos de emitir un juicio sobre cuestiones no recogidas de forma expresa en la norma.		AP1 AP2	BP1 BP3 BP5 BP6 CP2 CP3 CP4 CP5 CP8 CP9 CP11
Capacidad para interpretar las cuentas anuales.		AP5 AP6 AP7 AP12	BP1 BP3 BP4 CP4 CP8 CP11
Valorar los hechos objeto de registro y valoración haciendo prevalecer el principio de sustancia económica de la operación sobre su forma jurídica, en aras a una correcta aplicación del principio de imagen fiel.		AP1 AP2	BP3 BP6 CP8 CP11

Contidos	
Temas	Subtemas
Marco conceptual de la contabilidad financiera: evolución histórica y estudio comparado. Normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Análisis subjetivo de la entidad. Características y entorno. Análisis descriptivo de la estructura patrimonial, los resultados y la situación financiera de la entidad. El uso de la información financiera en los mercados de capitales. Earnings management (gestión de resultados)	No se precisa mayor detalle.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Discusión dirixida	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C3 C4 C5 C8 C11	3	3	6



Sesión maxistral	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B3 B4 B6 C2 C3 C8 C11	25	25	50
Solución de problemas	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 C2 C3 C4 C9 C11	10	40	50
Estudo de casos	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C3 C4 C5 C8 C9 C11	2	8	10
Presentación oral	A5 B1 B4 C2 C3 C4	4	16	20
Proba mixta	A1 A2 A6 A7 A9 A12 B1 C2 C3 C4 C9	2	8	10
Análise de fontes documentais	A1 A2 A7 A9 A12 B4 B5 B6 C5	1	2	3
Atención personalizada		1	0	1
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Debates sobre cuestións planteadas por el profesor.
Sesión maxistral	Explicacións teóricas y prácticas del temario de la asignatura.
Solución de problemas	Supuestos prácticos sobre el temario de la asignatura.
Estudo de casos	Análisis y resolución de un problema basado en una empresa real.
Presentación oral	Exposición de un caso.
Proba mixta	Examen teórico-práctico sobre el contenido de la asignatura.
Análise de fontes documentais	Análisis de fuentes documentales de carácter normativo y doctrinal

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos	Tutorías de ayuda para la resolución de problemas. Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Solución de problemas	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 C2 C3 C4 C9 C11	Resolución de ejercicios prácticos planteados en el aula.	30
Estudo de casos	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C3 C4 C5 C8 C9 C11	Resolución de un caso, individual o en grupo, planteado por el profesor.	10



Presentación oral	A5 B1 B4 C2 C3 C4	Presentación oral, individual o en grupo, de un caso.	10
Proba mixta	A1 A2 A6 A7 A9 A12 B1 C2 C3 C4 C9	Examen teórico-práctico del contenido de la asignatura.	50

Observacións avaliación

La evaluación continua representará un 50% de la nota total. El 50% restante corresponderá a la calificación de la prueba a realizar sobre todo el contenido de la asignatura en el período de exámenes oficiales que siga al fin de las clases del cuatrimestre.

Para la evaluación continua, los alumnos realizarán un trabajo de contabilización de operaciones de una empresa real. La entrega del trabajo en tiempo y forma representa un 10% de la calificación. Otro 30% corresponde a la valoración que haga el profesor sobre su realización, ya sea mediante pruebas realizadas en clase, o valorando su contenido final. El 10% restante corresponderá a la presentación oral de las conclusiones de dicho trabajo. La presentación oral tendrá lugar durante el período de exámenes oficiales que siga al fin de las clases del cuatrimestre. La presentación oral será voluntaria. En el caso de no hacerse, la solución de problemas pasará a representar un 40% de la calificación total.

En la oportunidad de julio se aplicarán los mismos criterios. Al respecto, el profesor podrá plantear tareas adicionales que permitan al alumno mejorar la calificación de su evaluación continua.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:

Salvo para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad, en lo que respecta a la prueba mixta, para las restantes pruebas, se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual, dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

En el caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solo en este caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar una prueba mixta oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación no superior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la calificación obtenida.

Fontes de información

Bibliografía básica	- España, Legislación (2007). Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. - España, Legislación (2010). Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decree. - Resoluciones publicadas por el ICAC en desarrollo del PGC. DIRECCIONES DE INTERNET RELEVANTES: http://www.icac.meh.es http://www.cnmv.es http://www.aeca.es - Resoluciones publicadas por el ICAC en desarrollo del PGC. DIRECCIONES DE INTERNET RELEVANTES: http://www.icac.meh.es http://www.cnmv.es http://www.aeca.es
----------------------------	---



Bibliografía complementaria	- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2009). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Madrid: Pirámide - García Osma, Gil de Albornoz Nogueira y Gisbert Clemente (2005). La investigación sobre earnings management. Revista Española de Financiación y Contabilidad, 34 (127): 1001-1033. . Madrid: AECA - Herrador Alcaide, Teresa (2008). Contabilidad financiera superior: teoría y práctica. Madrid: Ediciones Académicas - (). .

------------------------------------	---

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Contabilidade Sectorial/611506006

Contabilidade Superior II/611506007

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente de acordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías